

COMISIÓN DEL CENTRO DE MATEMÁTICA RESOLUCIONES

Sesión #14/2007

Fecha: 11 de setiembre de 2007.

Hora: 14:30 a 16:00 hs.

Presente: Miguel Paternain, Álvaro Rovella, Mariana Pereira, Diego Armentano, Juan Pablo Lago.

1. Acta de la sesión anterior.

Aprobar sin modificaciones.

(5 en 5)

2. Comunicado del Dpto. de Contaduría sobre cierre de ejercicio 2007 (20/09/07).

Tomar conocimiento.

Convocar a una reunión conjunta de: Miguel Paternain (Director), Beatriz Abadie (Comisión Presupuesto), Fernando Abadie (Comisión Informática), , Mariana Haim (Comisión Local), Mariana Pereira (Caja chica).

(5 en 5)

Sale de sala Mariana Pereira

3. Puntajes a otorgar en los llamados Gr. 3 del Cmat.

El aspirante debe poseer una formación equivalente a la de un Doctor en Matemática de la Universidad de la República.

Se espera que posean además antecedentes de enseñanza.

Los porcentajes a asignar a los méritos y pruebas de acuerdo a lo previsto en el Art. 13 del Reglamento respectivo, en el caso que no se produzca designación directa serán:

a) Concurso limitado de méritos:

- Formación académica.....15%
- Actividad de enseñanza.....30%
- Actividad de investigación.....40%
- Otras actividades académicas.....5%
- Actividades profesionales.....5%
- Actividades de extensión.....5%

b) Concurso de méritos y pruebas:

- Formación académica.....8%
- Actividad de enseñanza.....14%
- Actividad de investigación.....18%
- Otras actividades académicas.....2,5%
- Actividades profesionales..... 2,5%
- Actividades de extensión.....2,5%
- Otros méritos y antecedentes.....2,5%

(4 en 4)

Entra en sala Mariana Pereira

4. (Exp. N° 240100-000148-07) Llamado a un cargo de Asistente del Centro de Matemática con asignación a un curso de Didáctica de la Matemática.

- desistimiento de Verónica Molfino

Tomar conocimiento.

Consultar a Marcelo Lanzilotta sobre la posibilidad de llamar nuevamente el cargo.

(5 en 5)

5. (Exp. N° 240100-000370-06) Llamado a 2 cargos de Profesor Adjunto del Centro de Matemática.

- desistimiento de César Niche.

Tomar conocimiento.

(5 en 5)

6. Criterio de otorgamiento de licencias extraordinarias del Cmat.

- Redactar un documento único que incluya todos los criterios que se aplican actualmente, elevarlo a la CCD y a la Comisión Directiva y en caso de ser aprobado, al Consejo de Facultad, informándole que actualmente se encuentra en estudio el otorgamiento de licencias extraordinarias con goce de sueldo de más de seis meses de duración y que se le informará oportunamente si se producen modificaciones.

- Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

7. Llamado a cargo/s de Asistente del Cmat.

Mantener en el orden del día.

(5 en 5)

8. Fijar nuevo día y hora para reuniones de la Comisión.

Fijar como nuevo día y hora de reunión los miércoles a las 10.00 hs.

(5 en 5)

9. Extensiones horarias.

Mantener en el orden del día el pedido de Stefanie Talento en espera del informe que la comisión asesora le solicitó.

(5 en 5)